



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



17º Ord.
EXP-UNC: 0054218/2017

RESOLUCIÓN Nº 495

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Nancy Susana Stanecka por la que solicita autorización para realizar tareas de Coordinadora en Introducción a la Matemática en el Ciclo de Nivelación 2018 de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Stanecka revista en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Departamento de Estadística y Matemática;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS Nº 5/2000, corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que la Mgter. Stanecka consigna que la actividad será desarrollada desde el 05 de julio de 2017 y hasta el 31 de julio de 2018 con una carga horaria de siete (7) horas semanales, por lo que no interferirá en las funciones asignadas en esta Facultad;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar a la Mgtr. Nancy Susana Stanecka (Legajo Nº 27097) a realizar tareas de Coordinación en Introducción a la Matemática en el Ciclo de Nivelación 2018, desde el 05 de julio de 2017 y hasta el 31 de julio de 2018 con una carga horaria de siete (7) horas semanales, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS Nº 5/2000.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM